

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

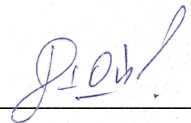
<b>Id Solicitud:</b>	457753
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	131513
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	23,616,859.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
<b>Nombre del solicitante:</b>	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
<b>Proveedor:</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-08-14 10:51:37

## Detalle o justificación

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente contractual de la Orden de Compra 131513. El Acta de Cierre firmada por el supervisor hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto





Nombre: DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO

Documento: C.C. 15.042.303

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Elaboró: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación   
Revisó: Helena Hernandez Jalkh - Profesional Especializado - Dirección De Contratación   
VoBo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación   
Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de Gestion Corporativa 



FORMATO  
ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CÓDIGO: BS-FO-051

VERSIÓN: 2

FECHA: 15-11-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar cierre del expediente contractual en los siguientes términos:

Expediente para cierre (Seleccione según corresponda)	CONTRATO			FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31	7	2024
CONTRATO NÚMERO	OC-131513-2024			FECHA DE INICIO	31	7	2024
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	X	SECOP II	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10	12	2024
LINK DEL PROCESO	<a href="https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/131513">https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/131513</a>			FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluye prórrogas, suspensiones y/o terminación anticipada)	10	12	2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses y 10 días			FECHA DE LIQUIDACIÓN (cuando aplique)			

OBJETO CONTRACTUAL

Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar localidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

2. PARTES DEL CONTRATO

INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	Cédula de ciudadanía o NIT:	830.037.946-3
Nombre Representante Legal:	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS	Número del documento de identidad	17.052.933

SUPERVISOR (ES)

(Ingresar tantas filas como supervisores haya tenido o tenga el contrato)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	DESDE	HASTA
Julián Leonardo Rendón Acosta	1031132793	Asesor Dirección General	julian.rendon@esap.edu.co	31/07/2024	10/12/2024

INTERVENTOR (Relacionar los datos del interventor en el caso de que el contrato sea supervisado por un interventor externo a la ESAP)

Nombre o razón social	N/A	NIT	N/A		
Representante Legal	N/A	Documento de identidad	N/A		
Ciudad de Domicilio	N/A	Teléfono	N/A	Correo electrónico	N/A
Número de Contrato de Interventoría:	N/A	Fecha del Contrato de Interventoría:	N/A		
Supervisor Contrato de Interventoría:	N/A	Dependencia:	N/A		

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Inserte tantas filas como requiera en cada tipo de modificación)

Prórroga No. ____ (Desde/Hasta)		Prórroga No. ____ (Desde/Hasta)					
Adición No. ____	\$N/A	Adición No. ____	\$N/A				
CDP Adición	N/A	Fecha CDP Adición		CDP Adición	N/A	Fecha CDP Adición	
RP Adición	N/A	Fecha RP Adición		RP Adición	N/A	Fecha RP Adición	
Suspensión No. ____ (Desde/Hasta)		Suspensión No. ____ (Desde/Hasta)					
Cesión: (Escriba el nombre del Cedente o contratista inicial)	N/A	Fecha de Cesión					
Otra Modificación. ¿cuál?	N/A	Fecha de modificación					

4. GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES (SI LAS HUBIERE)

Compañía Aseguradora o entidad Bancaria:		N/A				
GARANTÍA* (Seleccione el tipo de garantía e incluya las filas necesarias)	AMPARO (Seleccione el nombre del amparo)	VALOR AMPARADO	NÚMERO DE GARANTÍA (Escriba el número de la garantía)	NÚMERO DE ANEXO (Escriba el número del anexo si aplica)	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA (Desde - Hasta)
No aplica		\$ N/A	N/A	N/A		
		\$				
		\$				

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO

CDP Inicial Número Inserte más filas si tiene más de un CDP	92524	FECHA CDP	23/02/2024	RP Inicial Número	341424	FECHA RP	1/08/2024
--	-------	-----------	------------	-------------------	--------	----------	-----------

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:	1 de 2	\$	23.616.859,00
--	--------	----	---------------



**FORMATO  
ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL**

CÓDIGO: BS-FO-051

VERSIÓN: 2

FECHA: 15-11-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

VALOR ADICIONADO:	\$	-
VALOR REDUCCION:	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO INCLUIDAS ADICIONES O REDUCCIONES:	\$	23.616.859,00
ANTICIPO:	\$	-
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA/CONVINENTE:	\$	23.616.859,00
SALDO A LIBERAR O RECURSOS NO EJECUTADOS A FAVOR DE LA ESAP:	\$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/CONVINENTE:	\$	-

**6. DISPOSICIONES**

**CAUSAL PARA CIERRE DEL EXPEDIENTE**  
(Seleccione **solo una** causal eligiendo SI o N/A)

Han cumplido con las obligaciones post-contractuales a las que se refiere el 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 (Vencimiento de los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes)	N/A	Plazo de ejecución y término para liquidar han finalizado y no se incluyeron garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, ni obligaciones postcontractuales.	N/A
Plazo de ejecución ha finalizado y no requiere de liquidación o no se encuentran pendientes obligaciones post-contractuales.	SI	Otra. ¿Cuál? _____	N/A

**Consideraciones**

La veracidad de la información contenida en los documentos que soportan la presente acta de cierre estuvo a cargo del supervisor(es) / interventor del contrato, quien elaboró, estructuró, revisó y aprobó dicha documentación.  
Así mismo, el supervisor(es) / Interventor, certificó que los informes y demás documentos generados en la etapa de ejecución del contrato, han sido debidamente publicados en la plataforma SECOP y reposan en el expediente contractual.  
El estudio realizado por la Dirección de Contratación se ciñe al cumplimiento del marco legal aplicable y en consecuencia **se procede al cierre del presente expediente contractual.**

**7. OBSERVACIONES**


Se precisa que para la fecha de suscripción del acta de cierre funge como Supervisor el Asesor de Dirección General Julian Leonardo Rendón Acosta, quien suscribe el acta.

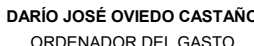
**8. FIRMAS**

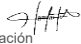
Se firma la presente acta de cierre del contrato/convenio No. OC-131513-2024 En la ciudad de Bogotá D.C. Fecha: 14 8 2025


*La firma del Ordenador del Gasto se entiende surtida con la aprobación desde su usuario en la TVEC*


**Firma**

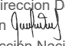
  
**JULIÁN LEONARDO RENDÓN ACOSTA**  
SUPERVISOR


  
**DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO**  
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Edgar Hernán Cuesta Garnica - Contratista – Comunicaciones 

Revisó: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación 

Revisó: Helena Hernandez Jalkh - Profesional Especializado - Dirección De Contratación 

Vo.Bo.: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación 

Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de Gestión Corporativa 

NOTA: NO DEBEN QUEDAR FILAS EN BLANCO EN LAS TABLAS, EN CASO DE REQUERIRLO, PUEDE AGREGAR MÁS FILAS. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA APARTE.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjapache JORGE EDUARDO APACHE MONTANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 23/02/2024 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL and AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 7 columns: Número, Fecha Registro, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: 0105CC105-3076\_79\_0993\_Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

Firma Responsable



FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS -CONTRATOS  
INTERADMINISTRATIVOS- CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGOS

CÓDIGO: BS-FO-025

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia: **EQUIPO ASESOR COMUNICACIONES** Número de pago: **01** Total de pagos: **01** Fecha: DD MM AA **25 SEPT 2024**

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS ESPECÍFICOS

TIPO DE VINCULACION: **ORDEN DE COMPRA**  
 Número: **131513** Vigencia: **2024** Fecha de iniciación/Acta de inicio: DD MM AA **31 JUL 2024**  
 Fecha Suscripción: **31 DE JULIO DE 2024** Fecha de terminación: DD MM AA **10 DIC 2024**  
 Número CDP: **92524** Fecha: **23 de febrero de 2024** Duración: **04** Meses **12** Días  
 Número RP: **341424** Fecha: **1 de agosto de 2024** Periodo a pagar: **Pago Unico**  
 Registro Presupuestal Adicional:  
 Suspensión No.: **N/A** Tiempo:  
 Número RP: Fecha: Prorroga No.: **N/A** Tiempo:

OBJETO: Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar localidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razon Social: **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
 Identificación: Tipo documento: **N.I.T.** Número: **830.037.946** D.V. **03**  
 Dirección Domicilio: **CL 12 34 30** Correo Electronico Personal: **gobiernovirtual@panamericana.com.co**  
 No. Telefono Fijo: **601 2916900** Extensión Oficina: **256** Celular: **311 4931143**  
 Tipo de Cuenta: **AHORROS** Número: **05900007173** Banco: **BANCOLOMBIA**  
 Seleccione:  
 Persona Natural  
 IVA Regimen Simplificado  
 IVA Régimen Comun  
 Gran Contribuyente  
 Autoretenedor  
 R.U.T. (Actividad Economica P/Pal)  
 R.I.T. (Actividad ICAI)  
 No. De Factura: **001 - 182949** Fecha Factura: **2 de septiembre de 2024**  
 Verificado en RUT: **SI** Soy Declarante de Renta: **SI**  
 No. Codigo CIUU: **4761** Tarifa: **11,4\*1000**

CALCULO DE VALOR A PAGAR CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS DE CAPACITACIÓN

CÁLCULO PARA EL PAGO	VALOR DEL CONTRATO	HORAS TOTALES A DICTAR SEGÚN CONTRATO	VALOR POR HORA
		\$ 0,00	0
CÁLCULO PARA EL PAGO	VALOR POR HORA	HORAS DICTADAS A PAGAR	VALOR A PAGAR
		#iDIV/0!	0

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato: \$ 23.616.859,00  
 Adición Numero: N/A \$ 0,00  
 Valor Total del contrato: \$ 23.616.859,00

Valor pagado: Anticipo \$ 0,00

CONSECUTIVO PAGOS SUPERIORES A UN (1) AÑO "APLICA SOLO PARA EMPRESAS"							
Pago Uno (1)	Pago Dos (2)	Pago Tres (3)	Pago Cuatro (4)	Pago Trece (13)	Pago Catorce (14)	Pago Quince (15)	Pago Dieciseis (16)
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pago Cinco (5)	Pago Seis (6)	Pago Siete (7)	Pago ocho (8)	Pago Diecisiete (17)	Pago Dieciocho (18)	Pago Diecinueve	Pago Veinte (20)
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pago Nueve (9)	Pago Diez (10)	Pago Once (11)	Pago Doce (12)	Pago Veintiuno (21)	Pago Veintidos (22)	Pago Veintitres (23)	Pago Veinticuatro (24)
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Total Pagado: \$ 0,00  
 Valor a Pagar en el Periodo: **\$ 23.616.859,00**  
 Saldo: \$ 0,00

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD  
 El contratista presentó el informe correspondiente:  
 El informe cumple con lo estipulado en el contrato:  
 Se remitió al Grupo de contratación:

**Personas Naturales:**  
**Aportes a Salud**  
 Valor pagado \$ 0 Periodo  
 Comprobante de pago Número:  
 Fecha de pago:  
**Aportes ARL**  
 Valor pagado \$ 0 Periodo  
 Comprobante de pago Número:  
**Personas Jurídicas:**  
 Anexa Certificación de Revisor Fiscal

FIRMA

Nombre Interventor: **Julian Leonardo Rendón Acosta**  
 Cedula de Ciudadanía: **1.031.132.793** De **Bogotá**  
 Cargo: **Asesor código 1020 grado 10 de la dirección general**  
 Telefono: **3208075034** Extesion

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/> Informe de Actividades	<input type="checkbox"/> Informe de Actividades
<input type="checkbox"/> El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presentó el Informe de Actividades y correspondientes soportes.	<input type="checkbox"/> Designación de Supervisión
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Clausula 3ra/Designación de Supervisión



**FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS -CONTRATOS  
INTERADMINISTRATIVOS- CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGOS**

CÓDIGO: BS-FO-025

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:

**EQUIPO ASESOR  
COMUNICACIONES**

Número de  
pago:

**01**

Total de  
pagos:

**01**

Fecha:

DD MM AA  
**25 SEPT 2024**

REVALUACION DEL PROVEEDOR	Tema	Peso	Criterio	Calificación	Vr. Real	Vr. Ideal
	<b>Cumplimiento Exigencias Contractuales</b>	<b>60%</b>	Productos y/o servicios acordes con los requeridos		<b>05</b>	0,03
Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados				<b>05</b>	0,03	0,03
Presentó Informes Oportunamente				<b>05</b>	0,03	0,03
<b>Otras actividades</b>	<b>40%</b>	Atención a reclamos y/o aclaraciones		<b>05</b>	0,02	0,02
		Servicio al cliente		<b>05</b>	0,02	0,02
		Conocimiento o idoneidad del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien		<b>05</b>	0,02	0,02
		<b>100%</b>	<b>TOTALES CALIFICACION TOTAL</b>		<b>0,15</b>	<b>0,15</b>
					<b>100,00%</b>	

**Criterios de Evaluación:**

**TEMA:** Celda no modificable

**PESO:** Se define cuando se realiza la firma del contrato

**CRITERIO:** Celda no modificable

**CALIFICACIÓN:** Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior dependiendo del cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor

**Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia:** Valores con fórmula - Celdas no modificables

**BUENO**

**BUENO**

SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%

**REGULAR**

SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%

**DEFICIENTE**

SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%

**Acción a seguir:**

**SOLICITUD DE PAGO**

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA

Nombre Interventor: **Julian Leonardo Rendon Acosta**  
 Cedula de Ciudadanía: 1.031.132.793 De **Bogotá**  
 Cargo: **Asesor código 1020 grado 10 de la dirección general**  
 Telefono: 3208075034 Extesion **0**

**Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:**

**CONTRATACIÓN**

Informe de Actividades

El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes.

SI  NO

**CONTABILIDAD**

Informe de Actividades

Declaración Juramentada

Clausula 3ra/Designación de Supervisión

**RECIBIDO CONTRATACION**


NOMBRE:

FECHA Y HORA:

**RECIBIDO CONTABILIDAD**

NOMBRE:

FECHA Y HORA:

 Escuela Superior de Administración Pública	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: GA-FO-012
	<b>MOVIMIENTO O MODIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	VERSIÓN: 2
		FECHA:22/05/2024

Proceso: Gestión Administrativa  
 Documento de referencia: Procedimiento traslado de bienes. GA-PT-006

Fecha: 12/09/2024

**TIPO DE MOVIMIENTO**

<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitud inicial de bienes o activos fijos.	<input type="checkbox"/>	Traslado entre Funcionarios o Contratistas
<input type="checkbox"/>	Devolución del bien o activo fijo.	<input type="checkbox"/>	Traslado entre Dependencias o sedes

<b>Dependencia origen (Entrega):</b>	<b>Grupo de Almacén e Inventarios.</b>	<b>Dependencia destino (Recibe):</b>	<b>COMUNICACIONES</b>												
	<table border="1"> <tr> <td>Contratista</td> <td>Funcionario</td> <td>Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	Contratista	Funcionario	Docente		X			<table border="1"> <tr> <td>Contratista</td> <td>Funcionario</td> <td>Docente</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Contratista	Funcionario	Docente	X		
Contratista	Funcionario	Docente													
	X														
Contratista	Funcionario	Docente													
X															

Responsable actual:	FELIPE LOPEZ VILLAMIL	Nuevo responsable:	SANTIAGO CORTES PENA
No. de Documento:	1.020.750.623	No. de Documento:	79.882.609
Dirección correo electrónico:	<a href="mailto:felipe.lopezv@esap.edu.co">felipe.lopezv@esap.edu.co</a>	Dirección correo electrónico:	<a href="mailto:santiago.cortesp@esap.edu.co">santiago.cortesp@esap.edu.co</a>

INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACTIVO (Si el formato es de una solicitud inicial de bienes, no diligenciar Placa, serie o estado)				ESTADO		
No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PLACA No	SERIE	B	R	M
1	MICROFONO INALÁMBRICO SHURE BLX14/P31	S/N				
2	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	S/N				
3	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	S/N				
4	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	S/N				
5	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	S/N				
6	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	S/N				
7	BRAZO SOPORTE TUERA PARA MICROFONO	S/N				
8	BRAZO SOPORTE TUERA PARA MICROFONO	S/N				
9	BRAZO SOPORTE TUERA PARA MICROFONO	S/N				
10	AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK	S/N				
11	AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK	S/N				
12	AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK	S/N				
13	AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK	S/N				
14	AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK	S/N				
15	NTERFACE DE GRABACIÓN USB MIDI BEHRINGER UMC 204 HD	S/N				
16	NTERFACE DE GRABACIÓN USB MIDI BEHRINGER UMC 204 HD	S/N				
17	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	S/N				
18	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	S/N				
19	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	S/N				
20	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	S/N				
21	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	S/N				
22	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	S/N				
23	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	S/N				
24	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	S/N				
25	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	S/N				
26	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	S/N				
27	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	S/N				
28	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	S/N				
29	CABLE DE AUDIO PLUG DE 1/4 TRS ESTEREO a PLUG 3,5mm	S/N				
30	CABLE DE AUDIO PLUG DE 1/4 TRS ESTEREO a PLUG 3,5mm	S/N				
31	CABLE DE AUDIO PLUG DE 1/4 TRS ESTEREO a PLUG 3,5mm	S/N				
32	HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU-19	S/N				
33	HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU-19	S/N				
34	HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU-19	S/N				
35	HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU-19	S/N				
36	REGULADOR DE VOLTAJE CDP 2400VA/1200W R-AVR-2408	S/N				
37	REGULADOR DE VOLTAJE CDP 2400VA/1200W R-AVR-2408	S/N				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>				<b>37</b>		

**OBSERVACIONES**

<b>NOMBRE JEFE DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA JEFE DEPENDENCIA</b>
MILTON RICARDO MEDINA ANGEL	

**RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO (Diligenciamiento por parte de Grupo de Almacén e Inventarios)**

Estado de la solicitud GAI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Observaciones: SE ASIGNAN SOLO MICORFONOS LO DEMAS ELEMENTOS SON CONSUMIBLES NO CUENTAN CON PLACA
	Aprobado	No aprobado	

<b>Nombre de quien recibe el bien o activo fijo:</b>	Santiago Cortes Peña	<b>Fecha y Hora:</b>	12/09/2024
--	----------------------	----------------------	------------

Firma: 

<b>Nombre de quien devuelve el bien o activo fijo:</b>		<b>Fecha y Hora:</b>	
--	--	----------------------	--

Firma: \_\_\_\_\_

<b>NOMBRE ALMACENISTA</b>	<b>FIRMA ALMACENISTA</b>
Felipe Lopez Villamil	

**CLÁUSULA DE COMPROMISO**

Como funcionario de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA debe Vigilar y salvaguardar los bienes y valores encomendados, así como cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados conforme a la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario. Debe informar oportunamente al GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS sobre cualquier desplazamiento, traslado temporal o definitivo de dichos activos mediante la tramitación de los formatos respectivos, y sobre cualquier situación que ponga en inminente riesgo los bienes relacionados.

**DEL TRASLADO EN EL APLICATIVO**

Para todos los efectos, este formato y las firmas acá consignadas, harán igualmente las veces del traslado de los bienes en el aplicativo SEVEN, para lo cual, el Grupo de Almacén e Inventarios le remitirá en lo subsiguiente, correo electrónico confirmando esta operación en el sistema.

- PLACAS:**  
 ITEM1:10081257  
 ITEM2:10081258  
 ITEM3:10081259  
 ITEM4:10081260  
 ITEM5:10081261  
 ITEM6:10081262  
 ITEM7:10081263  
 ITEM8:10081264  
 ITEM9:10081265  
 ITEM10:10081266  
 ITEM11:10081267

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

Página: Página 1 de 2  
 Programa: SInTraap  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/09/2024  
 Hora: 04:09:11p. m.

I. TRASL MISMA SEDE BNS CTRL ADVO NC

<b>Traslado :</b>	TRASL ENTRE MISMA SEDE BNS CTRL ADM NC	<b>Estado:</b>	Aplicado
<b>Tipo Traslado:</b>	Traslado Interno	<b>Valor Total :</b>	11.147.200
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_226 ASIGNACION DE BIENES A SANTIAGO CORTES EQUIPO DE COMUNICACIONES		

DATOS DE SALIDA					DATOS DE ENTRADA						
<b>T.Operación:</b>	1146	<b>No Documento:</b>	919	<b>Fecha:</b>	17/09/2024	<b>T.Operación:</b>	1147	<b>No Documento:</b>	1127	<b>Fecha:</b>	17/09/2024
<b>Tercero:</b>	1020750623	FELIPE LOPEZ VILLAMIL			<b>Tercero:</b>	79882609	SANTIAGO CORTES PEDA				
<b>Dependencia:</b>	GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS				<b>Dependencia:</b>	EQUIPO ASESOR DE COMUNICACIONES					
Placa	Nombre Producto	Serie	Bodega Salida	Ubicación Salida	Bodega Entrada	Ubicación Entrada	U.Medida	Cantidad	Valor Unitario	Producto	
10081258	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	10081258	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	700,000	207017001	
10081259	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	10081259	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	700,000	207017001	
10081260	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	10081260	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	700,000	207017001	
10081261	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	10081261	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	700,000	207017001	
10081262	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	10081262	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	700,000	207017001	
10081263	BRAZO SOPORTE TIJERA PARA MICRÓFONO	10081263	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	1,544,200	207017003	
10081264	BRAZO SOPORTE TIJERA PARA MICRÓFONO	10081264	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	1,544,200	207017003	
10081265	BRAZO SOPORTE TIJERA PARA MICRÓFONO	10081265	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	1,544,200	207017003	

Valor en Letras : ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS

Cantidad Total: 10

TRASLADO REALIZADO POR:

MARIA YASMIN CARDENAS QUINTERO  
 GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

I. TRASL MISMA SEDE BNS CTRL ADVO NC

Página: Página 2 de 2  
 Programa: SInTraap  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/09/2024  
 Hora: 04:09:11p. m.

DATOS DE SALIDA					DATOS DE ENTRADA					
<b>T.Operación:</b> 1146 <b>No Documento:</b> 919 <b>Fecha:</b> 17/09/2024 <b>Tercero:</b> 1020750623      FELIPE LOPEZ VILLAMIL <b>Dependencia:</b> GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS					<b>T.Operación:</b> 1147 <b>No Documento:</b> 1127 <b>Fecha:</b> 17/09/2024 <b>Tercero:</b> 79882609      SANTIAGO CORTES PEDA <b>Dependencia:</b> EQUIPO ASESOR DE COMUNICACIONES					
Placa	Nombre Producto	Serie	Bodega Salida	Ubicación Salida	Bodega Entrada	Ubicación Entrada	U.Medida	Cantidad	Valor Unitario	Producto
10081266	INTERFACE DE GRABACIÓN USB MIDI BEHRI	10081266	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	1,507,300	207062002
10081267	INTERFACE DE GRABACIÓN USB MIDI BEHRI	10081267	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	1,507,300	207062002

Valor en Letras : ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS

Cantidad Total: 10

TRASLADO REALIZADO POR:

MARIA YASMIN CARDENAS QUINTERO  
 GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

E. I. TRASL ALMACEN AF SI CONT

Página: Página 1 de 1  
 Programa: SInTraap  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/09/2024  
 Hora: 04:07:22p. m.

<b>Traslado :</b>	TRASL DE ALMACEN A TERCEROS AF	<b>Estado:</b>	<b>Aplicado</b>
<b>Tipo Traslado:</b>	Traslado Interno	<b>Valor Total :</b>	<b>4.150.000</b>
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_226 ASIGNACION DE BIENES A SANTIAGO CORTES EQUIPO DE COMUNICACIONES		

DATOS DE SALIDA					DATOS DE ENTRADA						
<b>T.Operación:</b>	1128	<b>No Documento:</b>	1193	<b>Fecha:</b>	17/09/2024	<b>T.Operación:</b>	1127	<b>No Documento:</b>	1194	<b>Fecha:</b>	17/09/2024
<b>Tercero:</b>	1020750623	FELIPE LOPEZ VILLAMIL			<b>Tercero:</b>	79882609	SANTIAGO CORTES PEDA				
<b>Dependencia:</b>	GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS				<b>Dependencia:</b>	EQUIPO ASESOR DE COMUNICACIONES					
Placa	Nombre Producto	Serie	Bodega Salida	Ubicación Salida	Bodega Entrada	Ubicación Entrada	U.Medida	Cantidad	Valor Unitario	Producto	
10081257	MICROFONO INALÁMBRICO SHURE BLX14/P31	10081257	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	4,150,000	207017001	

Valor en Letras : CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL

Cantidad Total: 1

TRASLADO REALIZADO POR:

MARIA YASMIN CARDENAS QUINTERO  
 GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

Página: 1  
 Programa: SInMinvs  
 Usuario: YCARDENAS  
 Fecha: Q  
 Hora: 17/09/2024  
 04:04:39p. m.

EGRESO DE ELEMENTOS CONSUMO NC

<b>Tipo de Operación</b>	1111 - EGRESO DE ELEMENTOS CONSUMO NC	<b>Tipo Salida</b>	Número: 23
<b>Tercero</b>	1020750623 FELIPE LOPEZ VILLAMIL	<b>Destino</b>	Fecha: 17/09/2024
<b>Centro de Costos</b>	51020212 -Equipo Asesor Comunicaciones	Operaciones Almacen e Inventarios	<b>Estado:</b> Aplicado
<b>Sucursal</b>	I10101 - 101 - Sede Central	2024BODEGA NULA	<b>Valor Total:</b> 5,133,935.86
<b>Descripción</b>	ENTREGA ELEMENTOS DE AUDIOVISUALES SEGUN EL SUPERVISOR OC 131506 - EQUIPO ASESOR DE COMUNICACIONES		

Código del Bien	Nombre del Bien y Especificaciones	Unidad Medida	Depen.	Nombre Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
107056060	REGULADOR DE VOLTAJE DE ALTO DESEMPEÑO C	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	2	252,400.00	504,800.00
107056059	HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	4	90,000.00	360,000.00
107056020	AUDIFONOS PROFESIONALES	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	5	514,700.00	2,573,500.00
107056036	CABLE HDMI	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	6	112,505.98	675,035.86
107056057	CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	6	63,600.00	381,600.00
107056058	CABLE DE AUDIO PLUG DE TRS EST RE	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	3	213,000.00	639,000.00

Cuenta	Nombre de Cuenta	Tercero	Sucursal	Ceco	Debito	Credito	Base	Referencia

Valor en Letras CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS

FELIPE LOPEZ VILLAMIL SANTIAGO CORTES PEDA C.C. No. 79882609 de  
 ALMACENISTA FUNCIONARIO QUE RECIBE

# PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida  
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 182949

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESCUELA SUPERIOR ADMON PUBLICA	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999054	VENDEDOR: LILIANA VEGA MORANTES
DIRECCIÓN: DIAG. 40 N.46A-37 CA	FECHA EXPEDICIÓN: 02/09/2024 17:03 p.m.
TELÉFONOS: 2202790	FECHA VENCIMIENTO: 02 / 10 / 2024
CIUDAD /PAÍS: BOGOTA / CO	CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8630808	MICROFONO INALÁMBRICO SHURE BLX14/P31	SHURE	19	180004294	1	4,150,000.00	4,150,000.00
2	8625139	MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO	SHURE	19	180004093	5	700,000.00	3,500,000.00
3	8683230	GSF01-BRAZO SOPORTE TIJERA PARA MICRÓFON	LINEA G	19	180005889	3	1,544,200.00	4,632,600.00
4	8628118	AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK	AKG	19	180004212	5	514,700.00	2,573,500.00
5	8650951	GS-INTERFACE DE GRABACIÓN USB MIDI BEHRI	BEHRINGER	19	180004824	2	1,507,300.00	3,014,600.00
6	8662135	GSF01-CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG	GENERICO	19	270001491	6	63,600.00	381,600.00
7	8640579	CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS	XUE	19	180004527	6	15,000.00	90,000.00
8	8678512	GSF01-CABLE DE AUDIO PLUG DE- TRS EST RE	PROEL	19	180005687	3	213,000.00	639,000.00
9	8646254	GS-HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU-	STARTEC	19	180004617	4	90,000.00	360,000.00
10	8601307	REGULADOR DE VOLTAJE DE ALTO DESEMPEÑO C	CDP	19	180003634	2	252,400.00	504,800.00

## MONTO EN LETRA

\*VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100\*\*\*\*\*

SUBTOTAL:	19,846,100.00
BASE GRAVADA:	19,846,100.00
MAS IVA 19%:	3,770,759.00
TOTAL:	23,616,859.00

REM. 10103738  
NRO. ORD DE COMPRA: 131513

## OBSERVACIONES

#\$05-03-00-01;131513;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#  
\$

## ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera\_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: e2c8957cf1af2d6de7f92a7ce97d4065967e342f418d7dc2effd692744102ae48fedaea65febb0e2dbe76d4b978c1235

2024-09-02T17:04:05

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7  
COFIDI



**Escuela Superior de Administración Pública**  
**N.I.T. 899999054**  
**ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
 N.I.T. 830037946  
 Cl. 64 No.93-95  
 Bogotá, Cundinamarca  
 Atte: July Andrea Mendez Sierra  
 gobiernovirtual@panamericana.com.co  
 Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **131513**  
 No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
 Fecha de Emisión **31/07/24**  
 Fecha de Vencimiento **10/12/24**  
 Comprador **Edna Romero Fernández**  
 Ordenador del gasto **Dario Oviedo Castaño**  
 Supervisor **Julian Leonardo Rendon Acosta**  
 Teléfono **3208075034**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **No aplica**  
 Justificación **Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.**

**Enviar a**

Escuela Superior de  
 Administración Pública  
 calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
 Bogotá Bogotá  
 Atte: Julian Leonardo Rendon  
 Acosta

**Facturar a**

Escuela Superior de  
 Administración Pública  
 calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
 Bogotá, Bogotá  
 Atte: Edna Romero Fernández

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 92524	GSF01-MICROFONO INALÁMBRICO SHURE BLX14/P31 cod: 900513929 p900513929	1.0	Unidad	4.938.500,00	4.938.500,00
2	CDP 92524	GSF01-MICROFONO SHURE SV100 ESTUDIO DE MANO cod: 900510748 p900510748	5.0	Unidad	833.000,00	4.165.000,00
3	CDP 92524	GSF01-BRAZO SOPORTE TIJERA PARA MICRÓFONO cod: 900523706 p900523706	3.0	Unidad	1.837.598,00	5.512.794,00
4	CDP 92524	GSF01-AUDIFONOS PROFESIONALES AKG K52 BLACK cod: 900511531 p900511531	5.0	Unidad	612.493,00	3.062.465,00
5	CDP 92524	GSF01-INTERFACE DE GRABACIÓN USB MIDI BEHRINGER UMC 204 HD cod: 900517346 p900517346	2.0	Unidad	1.793.687,00	3.587.374,00
6	CDP 92524	GSF01-CABLE LINEA DIRECTA PLUG A PLUG cod: 900519763 p900519763	6.0	Unidad	75.684,00	454.104,00
7	CDP 92524	GSF01-CABLE HDMI MACHO A MACHO XUE 3 MTS cod: 900515592 p900515592	6.0	Unidad	17.850,00	107.100,00
8	CDP 92524	GSF01-CABLE DE AUDIO PLUG DE ¼ TRS ESTÉREO a PLUG 3,5mm cod: 900520559 p900520559	3.0	Unidad	253.470,00	760.410,00
9	CDP 92524	GSF01-HUB 4 PUERTOS USB 3,0 STAR TEC ST-HU-19 cod: 900516216 p900516216	4.0	Unidad	107.100,00	428.400,00
10	CDP 92524	GSF01-REGULADOR DE VOLTAJE CDP 2400VA/1200W R-AVR-2408 cod: 900515990 p900515990	2.0	Unidad	300.356,00	600.712,00

**23.616.859,00 COP**



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHDaperez DAVID ARTURO PEREZ POLANIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 1/08/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 92524 de fecha 2024-02-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 4 rows: Número (341424), Fecha Registro (2024-08-01), Vigencia Presupuestal (Actual), Valor Inicial (23.616.859,00), Valor Total Operaciones (0,00), Valor Actual (23.616.859,00), Saldo x Obligar (23.616.859,00)

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 rows: Identificación: NIT (830037946), Razón Social (PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA), Medio de Pago (Abono en cuenta)

CUENTA BANCARIA

Table with 4 rows: Número (05900007173), Banco (BANCOLOMBIA S.A.), Tipo (Ahorro), Estado (Activa)

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 rows: Identificación (15042303), Nombre (DARIO JOSE OVIEDO CASTAÑO), Cargo (SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA)

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 4 rows: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos (No), Num. Solicitud de Comisión, Número (131513), Tipo (ORDEN DE COMPRA), Fecha (2024-08-01)

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Main table with columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR. Includes a Total row at the bottom.

Objeto: 3009\_OC\_131513\_Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

PLAN DE PAGOS

Table with 6 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO. Row 1: 001, Sede Central, 9-1, INVERSION PROPIOS CSF, 2024-12-10, 23.616.859,00, 23.616.859,00, NINGUNO

Firma manuscrita

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Nit: 830.037.946-3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00833671  
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono comercial 1: 6013649000  
Teléfono comercial 2: 3232091899  
Teléfono comercial 3: 6013649000  
Página web: [WWW.PANAMERICANA.COM.CO](http://WWW.PANAMERICANA.COM.CO)

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:  
[notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 6013649000  
Teléfono para notificación 2: 3232091899  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28

Recibo No. 0924053806

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28

Recibo No. 0924053806

Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
 Recibo No. 0924053806  
 Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28

Recibo No. 0924053806

Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
 Recibo No. 0924053806  
 Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

**CAPITAL**

## \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	:	\$24.800.000.000,00
No. de acciones	:	24.800.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

## \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	:	\$23.509.747.000,00
No. de acciones	:	23.509.747,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

## \* CAPITAL PAGADO \*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Valor : \$23.509.747.000,00  
No. de acciones : 23.509.747,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales , policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo ,fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Del Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Del Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

**SUPLENTES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.  
Principal Bernate No. 224750-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

D.C.  
E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá del 01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX

D.C.  
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá del 01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX

D.C.  
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá del 02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX

D.C.  
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá del 02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX

D.C.

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4761  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA  
Matrícula No.: 00001340  
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C  
Centro Comercial Centro Mayor  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00039242  
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 7 No. 12C -09  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00102904  
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS

Matrícula No.: 00152760

Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl1 12 No. 34-30

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00152761

Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 13 No. 59-69

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA

Matrícula No.: 00171721

Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00223208

Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00259362

Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986

Último año renovado: 2024



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28

Recibo No. 0924053806

Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cll 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
Matrícula No.:	TIPOGRAFIA		
Fecha de matrícula:	00290568		
Último año renovado:	22 de abril de 1987		
Categoría:	2024		
Dirección:	Establecimiento de comercio		
Municipio:	Cra 19 No. 17-51 Sur		
Nombre:	Bogotá D.C.		
Matrícula No.:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS		
Fecha de matrícula:	00353918		
Último año renovado:	13 de diciembre de 1988		
Categoría:	2024		
Dirección:	Establecimiento de comercio		
Municipio:	Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280		
Nombre:	Bogotá D.C.		
Matrícula No.:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS		
Fecha de matrícula:	00397302		
Último año renovado:	6 de febrero de 1990		
Categoría:	2024		
Dirección:	Establecimiento de comercio		
Municipio:	Kr 78B No. 26-12 Sur		
Nombre:	Bogotá D.C.		
Matrícula No.:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS		
Fecha de matrícula:	00581315		
Último año renovado:	3 de febrero de 1994		
Categoría:	2024		
Dirección:	Establecimiento de comercio		
Municipio:	Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101		
Nombre:	Bogotá D.C.		
Matrícula No.:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA		
Fecha de matrícula:	00847698		
Último año renovado:	10 de febrero de 1998		
Categoría:	2024		
Nombre:	Establecimiento de comercio		

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211C 213

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00895828  
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00913065  
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00974019  
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 53 No. 23-20  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01044731  
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 71D N° 6-94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Loc 2522  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01069312  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cll 100 No. 17 A 12 Gj - 13		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matrícula No.:	01069314		
Fecha de matrícula:	22 de febrero de 2001		
Último año renovado:	2024		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cra 13 A No. 59-72/76		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matrícula No.:	01069316		
Fecha de matrícula:	22 de febrero de 2001		
Último año renovado:	2024		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cra 15 No. 72-48/50		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matrícula No.:	01149636		
Fecha de matrícula:	17 de enero de 2002		
Último año renovado:	2024		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Trv 30 No. 140-28		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matrícula No.:	01149931		
Fecha de matrícula:	18 de enero de 2002		
Último año renovado:	2024		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Av Cra 23 No. 168-68		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Matrícula No.: 01551231  
Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2005  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01565125  
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 104 N° 148-07 Centro Comercial Plaza Imperial Lc 225  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01664013  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Avenida Pradilla 900 Este Centro Comercial Centro Chia Local 123  
Municipio: Chia (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01703812  
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01807607  
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46  
Municipio: Bogotá D.C.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 02022297  
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro Niza Local 35  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 02219775  
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan Plaza Lc 220  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA VIRTUAL  
Matrícula No.: 02618026  
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Matrícula No.: 02822793  
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA  
Matrícula No.: 03377280  
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 1 N° 38 - 89 Local 1-29 Centro Comercial Ventura Terreros Soacha

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 03712199  
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial  
Plaza De Las Americas Plaza Flores Local  
1423A

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 696.338.632.333  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 15:20:28  
Recibo No. 0924053806  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9240538069E684

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO





**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**NIT. 830.037.946-3**

**RF-00122-GA-0362**

**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 marzo 2024 y el 31 de agosto 2024, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de septiembre 2024, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 F 4 F 0 9 0 1 4 A 9 6 0 F 8 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**Información básica de la planilla**

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
**Tipo Planilla:** E  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL  
**Número de Radicación:** 80133055  
**Fecha de vencimiento:** 11/09/2024  
**Fecha de Pago:** 10/09/2024

**NIT:** 830037946  
**Periodo liquidación Pensiones:** agosto 2024  
**Periodo liquidación Salud:** septiembre 2024  
**Total a pagar:** \$1,382,234,300  
**Total de empleados:** 2230  
**Número de Administradoras:** 45

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** Compensar OI  
**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA  
**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

**Nit recaudo:** 9998600669427  
**Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE  
**Número Autorización:** 904058744

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2193		\$0	\$59,516,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	527		\$0	\$190,781,800
230301	800224808	Porvenir	1088		\$0	\$385,753,300
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	3		\$0	\$2,560,500
231001	800227940	Colfondos	136		\$0	\$58,477,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	396		\$0	\$206,211,200
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	110		\$0	\$8,611,400
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	78		\$0	\$6,989,500
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	50		\$0	\$4,079,200
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	36		\$0	\$2,816,800
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$2,761,200
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	30		\$0	\$2,646,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1458		\$0	\$151,034,000
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	45		\$0	\$3,247,400
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	37		\$0	\$2,810,900
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,815,400
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	55		\$0	\$4,411,500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	57		\$0	\$5,129,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,956,300
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$3,346,200
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	52		\$0	\$3,971,400
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$255,700
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	4		\$0	\$363,500
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	14		\$0	\$5,720,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	447		\$0	\$41,220,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	441		\$0	\$54,973,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	345		\$0	\$54,554,900
EPS010	800088702	EPS Sura	207		\$0	\$19,795,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	6		\$0	\$577,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	365		\$0	\$37,786,900
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	14		\$0	\$1,181,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	216		\$0	\$23,376,000
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	16		\$0	\$1,084,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	28		\$0	\$2,043,900
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	9		\$0	\$601,100
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$1,076,900
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	40		\$0	\$3,806,400
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	3		\$0	\$224,100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	23		\$0	\$2,103,200
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	3		\$0	\$179,100
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	30		\$0	\$2,610,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$175,400
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$87,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	23		\$0	\$10,506,000
PASENA	899999034	SENA	23		\$0	\$7,004,100
						\$1,382,234,300

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**